

Ciudad sin sustento

Juan Antonio Isla Estrada

Ausente en el Plan Estatal de Desarrollo como acción específica, proyecto controvertido desde su convocatoria y realizada sin la mínima consulta democrática, el gobierno del estado de Querétaro ejecuta la obra de una 'Ciudad de las artes', en medio de las especulaciones que propician la falta de transparencia e información, a espaldas de la ciudad y de la comunidad artística y cultural.

La primera ocasión que los ciudadanos nos enteramos del proyecto fue cuando algunos medios de comunicación difundieron la noticia de que el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del gobierno estatal, José Luís Covarrubias, anunciaba, entre otras obras espectaculares de la segunda mitad del sexenio 'garridista', la construcción de una ciudad de las artes. El funcionario informó en conferencia de prensa que el proyecto ejecutivo del conjunto cultural tendría un presupuesto inicial de 150 millones de pesos, sólo para construir las vialidades de acceso al lugar.

El asunto volvió a hacerse público cuando los medios dieron a conocer que el prestigiado arquitecto mexicano Teodoro González de León (TGDL), había sido declarado ganador del concurso arquitectónico para el Teatro Metropolitano de Querétaro, espacio que sería como un primer elemento de un ambicioso complejo que incluía un teatro, una sala de cine (IMAX) y un centro de convenciones.

La localización del complejo estaría asentado sobre un terreno de 23 hectáreas al sureste de la ciudad capital, detrás de la Terminal de Autobuses, en lo que se presume forma parte de una zona natural protegida conocida como 'El Tángano'. Este ha sido uno de los primeros puntos del cuestionado proyecto que ha transitado por un escándalo mediático al haberse revocado la adjudicación del contrato al reconocido profesionalista que se encargaría de su diseño y supervisión.

Solo para información del contexto es oportuno señalar que el foro concebido por González de León tendría una capacidad de mil 500 espectadores y su uso y vocación sería de carácter multifuncional, esto es, con posibilidad de dar cabida a todo tipo de espectáculos escénicos, además de servir de sede a la Orquesta Filarmónica de Querétaro.

En los planos presentados por el despacho de Teodoro González se podían apreciar similitudes de diseño con la fisonomía monumental del Auditorio Nacional (cuya remodelación en la década de los ochentas fue obra de su afamado despacho): combinaciones geométricas, bloques y planchas de concreto, así como techos voladizos. Sólo el plan maestro suponía entregar un contrato al arquitecto Teodoro González de León por 14 millones 23 mil 614 pesos.

Unos meses más tarde y ante el asombro del propio arquitecto y de sus socios, el gobierno de Querétaro canceló de manera unilateral el contrato. La explicación que se daría semanas más tarde era una 'grave discrepancia' entre el diseñador y los ejecutores de la obra (por una diferencia en el tema de los accesos) y se asignó el proyecto al despacho que ocupó el quinto lugar en la licitación de la obra.

La controversia tuvo repercusión nacional cuando diferentes medios (entre otros el influyente columnista Miguel Ángel Granados Chapa) denunciaron la arbitraria decisión que dejaba fuera a TGDL, el cual, entre otros reconocimientos, recibió en el 2001 el título de doctor 'honoris causa' de la Universidad Nacional Autónoma de México) y quien venía trabajando en el proyecto desde siete meses atrás.

Ante el escándalo, representantes del gobierno estatal viajaron a la ciudad de México para notificar a TGDL sobre un supuesto incumplimiento de la obra, pese a que su despacho había entregado 200 planos el 31 de octubre, cinco días antes de la fecha del vencimiento (la fecha máxima de entrega final era el 5 de noviembre del 2007).

Luego, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas decidió, sin explicación pública, entregar la obra al despacho 'Moyao Arquitectos', el cual había obtenido una calificación total de 79 puntos, contra 86 de González de León, con un costo de 10 millones de pesos, según el acta del dictamen del proceso de licitación del gobierno queretano.

Los abogados de González de León han argumentado que el secretario Covarrubias decidió, también de manera unilateral, elevar ocho metros el nivel de un inmueble sobre otro, lo que implicaría, la reestructuración del proyecto arquitectónico, un nuevo cálculo estructural y el traslado de tierra de 20 mil camiones de volteo.

Los abogados del arquitecto alegan que se han enfrentado a la cerrazón del gobierno estatal, así como a la burocracia judicial y se manifiestan inconformes con el plagio de su plan maestro, además de que exigen el pago de más de 9 millones de pesos.

Independientemente de que la decisión del gobierno de cancelar el proyecto de TGDL clausura la posibilidad de contar con un espacio teatral de primer mundo, diseñado por uno de los mejores arquitectos de América Latina, el proyecto ha generado suspicacias e inconformidades de diversa índole.

Entre las especulaciones que ha suscitado el proyecto para el que se prevé una inversión superior a los 500 millones de pesos (en una primera etapa que incluyen las vialidades de acceso y el teatro) existe un fuerte rumor de que hay un interés económico de constructoras de vivienda, dado el incremento en el valor que adquirirían las tierras.

El conjunto cultural y turístico (que incluye un centro de convenciones que realizaría el Municipio de Querétaro) se sitúa en las inmediaciones de la reserva natural protegida 'El Tángano' y aunque Covarrubias jura y perjura que el complejo no invade la zona de reserva ecológica, calculada en cerca de 855 hectáreas y que los accesos se realizarían en la Cuesta China, los ambientalistas y desarrolladores inmobiliarios aseguran que en esa zona se proyecta construir de 3 a 8 mil residencias, para lo cual cerca de 200 hectáreas fueron desincorporadas del decreto de área protegida, el 18 de marzo de 2005, a propuesta del gobernador.

Si detrás del proyecto 'Ciudad de las Artes' hay la sospecha de interés económico de constructoras y la especulación inmobiliaria por el aumento de valor de las tierras en el entorno de ese conjunto de servicios culturales y turísticos, la comunidad artística y cultural se siente absolutamente ignorada en cuanto a que su opinión no fue tomada en consideración a la hora de diseñar los contenidos de un plan que suena a obra faraónica, una más de esas que son una tentación para los gobernantes que sienten que se les llega la hora del final y no han dejado suficiente huella.

Por lo pronto ya nos conformaremos que la impronta no sea una mancha de abuso, autoritarismo, despilfarro y negocio, a costa de un bien que, efectivamente, reclama una ciudad culta y necesitada de mayores espacios de recreación y desarrollo del espíritu.